



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2014-2015

C.P.C. Leticia Hervert Sáenz

Vicepresidenta General

C.P.C. Ricardo Arellano Godínez

Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José De Anda Turati

Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García

Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO **2015-294**

SEPTIEMBRE 2015

NOTICIAS FISCALES

PRODECON / Recomendación en materia de créditos fiscales por comprobantes que no fueron emitidos por impresor autorizado

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) dio a conocer por medio de su página de Internet: www.prodecon.gob.mx, la recomendación 32/2015, mediante el cual determinaron un crédito fiscal al contribuyente en materia de ISR, IVA y de IETU, donde la autoridad argumentó de que los gastos de mantenimiento y fumigación amparados con comprobantes fiscales emitidos por los proveedores con requisitos fiscales previstos en los artículos 29 y 29-A del CFF, porque no fueron emitidos por impresor autorizado.

Considera ilegal tal determinación, ya que no tenía la obligación de verificar si la persona que imprimió tales comprobantes estaba autorizada para ello, ni compete al contribuyente realizar actividades de fiscalización a otros contribuyentes.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en: <http://imcp.org.mx/noticiasfiscales>



twitter.com/imcp



imcp.org.mx/facebook